

Del Leviatán global: La fragmentación del Estado-nación como desafío a la concepción de seguridad nacional

María Elizabeth Bianculli Serrano*

RESUMEN

El presente artículo es una revisión teórica de tipo cualitativa que aborda la evolución del concepto de seguridad nacional frente a la globalización y la interdependencia creciente entre los Estados. El mismo se enmarca en el paradigma del “Tercer debate” de las relaciones internacionales referido al neorrealismo-neoliberalismo, y pretende, a través de una triangulación de ambas perspectivas, examinar cómo la crisis de eficiencia del Estado-nación ha desafiado la noción tradicional de soberanía y defensa. Dentro de sus conclusiones, se determinó que si bien la interdependencia compleja ha reducido la capacidad de los Estados para garantizar su seguridad de manera aislada, la necesidad de un Leviatán global para enfrentar los desafíos transnacionales plantea interrogantes sobre la naturaleza de la autoridad y la legitimidad en un mundo multipolar.

Palabras clave: Seguridad nacional, Estado-nación, globalización, soberanía, Defensa, neorrealismo, neoliberalismo.

About Global Leviathan: The Fragmentation of the Nation-state as a Challenge to the Conception of National Security

ABSTRACT

This article is a qualitative theoretical review that addresses the evolution of the concept of national security in the face of globalization and the growing interdependence among states. It is framed within the paradigm of the “Third Debate” in international relations, referring to the neorealism-neoliberalism discussion, and aims, through a triangulation of both perspectives, to examine how the efficiency crisis of the nation-state has challenged the traditional notion of sovereignty and defense. Among its conclusions, it was determined that while complex interdependence has reduced states’ ability to ensure their security in isolation, the need for a global Leviathan to confront

* Facultad de Ciencias Políticas, Administrativas y Sociales, Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo – Venezuela. lizzybiancullis@gmail.com. ID: 0009-0003-7120-2419

transnational challenges raises questions about the nature of authority and legitimacy in a multipolar world.

Keywords: National security, nation-state, globalization, sovereignty, defense, neorealism, neoliberalism.

INTRODUCCIÓN

Uno de los debates más abordados en el marco de la geopolítica clásica es el de la seguridad nacional; por qué se suscita, qué amenazas enfrentan los Estados en un sistema anárquico asimétrico y cuáles son los medios con los que se cuentan, a la luz de las dinámicas en el concierto internacional, para promover dicha seguridad. Frente a un sistema más globalizado e interdependiente, la noción clásica de Estado-nación, tal como la concibió Hobbes, se encuentra sometida a una reconfiguración. *Leviatán*, ese monstruo jurídico que trasciende a la sociedad y es creado para garantizar la seguridad y el orden interno, enfrenta hoy desafíos que superan las fronteras nacionales, erosionando así su capacidad para cumplir con su propósito.

En este contexto la soberanía, otrora un atributo inalienable de la nación, y por ende, de la constitución del Estado, se ve debilitada ante las crecientes amenazas que no se reducen al control exclusivo sobre su territorio y población, tales como las organizaciones criminales transnacionales, los grupos terroristas y las empresas multinacionales.

Por ende, si la soberanía del Estado se suscribió históricamente al reclamo de derecho legítimo de defensa, dado que poseía los recursos para garantizar ese orden interno, ¿qué implicancias tiene la crisis de eficiencia y gobernabilidad para defender el trípode de soberanía militar, económica y cultural? Especialmente en relación al primer elemento, el de la fuerza militar, como el referente en materia de seguridad en el planteamiento teórico del realismo, y donde cada vez se hace más ambiguo en qué actores reside la hegemonía armamentística.

Más importante aún, si el Estado-nación surgió como respuesta a la necesidad de proteger a los individuos de un estado de naturaleza caótico, ¿es la teoría de la interdependencia compleja un fundamento para justificar que, ante una amenaza de escala global, se requiera un Leviatán lo suficientemente poderoso como para arropar tales dimensiones? ¿Cómo afectaría esto a la razón de Estado? ¿A los intereses de quién respondería el Leviatán dadas las circunstancias? En esencia, discernir cómo, visto desde el paradigma neorrealista-neoliberal, se podría conciliar la necesidad de seguridad nacional con los imperativos de la cooperación internacional.

Para atender a todas estas cuestiones, el presente artículo se estructurará en torno a un abordaje histórico de la conceptualización de seguridad nacional y las diferentes interpretaciones teóricas en torno a ella; la descripción de los que algunas autores catalogan como la fragmentación del Estado-Nación en el contexto globalizado; los intereses a los que responden estas políticas en pos de la seguridad de los ciudadanos; y las consecuencias que esto traería para la promoción de la identidad nacional. Finalmente, se ofrecerán algunas reflexiones sobre el futuro de la seguridad y del Estado-nación en la contemporaneidad.

Ante el auge de nuevos nacionalismos y el rechazo a la imposición de políticas de escala internacional, se pretende descifrar los cambios en la escena global de forma que puedan identificarse pertinentemente los principales elementos que deberán de considerar los gobiernos al momento de la formulación de política de defensa y seguridad. Asimismo, la yuxtaposición de teorías pretende abordar las dimensiones del estudio de una forma más integral para la reconceptualización del término de Seguridad Nacional.

Por último, las preguntas en torno a la naturaleza del Estado, la relación entre seguridad y cooperación, y la construcción de una identidad colectiva más allá de las fronteras estatales podrían ser de utilidad para ampliar el debate académico de una forma más compleja y matizada.

Por ende, este artículo propone un análisis de la interdependencia compleja en relación con la premisa de que los Estados-nación pueden asegurar su propia seguridad sin necesidad de reconfigurar las estructuras de poder a nivel internacional para combatir las amenazas transnacionales.

1. ESTADO-NACIÓN Y LA EROSIÓN DE LA SOBERANÍA

Para comprender el recorrido histórico del concepto de **seguridad nacional**, primero se requiere ahondar en las conceptualizaciones que los autores realistas y liberales le dan al Estado-nación. La paz de Westfalia fue el hito que marcó a la Europa moderna constituyendo el concierto internacional bajo el imperio de principios como la soberanía, la territorialidad y el interés nacional (Held *et al.*, 2002). El planteamiento contractualista ofrece que el Estado surge como un pacto social pautado por los miembros de una comunidad ante la necesidad de orden y paz.

Según Hobbes (1977), los humanos viven en un estado de naturaleza; un estado de guerra perpetua, donde cada individuo busca maximizar su propio interés sin restricciones. Impulsados por pasiones como el miedo a la muerte y el deseo de poder, los seres humanos viven en un constante conflicto. Para escapar

de esta situación caótica, los individuos se ven obligados a renunciar a su libertad natural y someterse a un poder común, representado por un soberano, es decir, el Leviatán.

Varios de los filósofos clásicos explican la legitimidad que se le otorgaba a este soberano a través de la manifestación de la voluntad de un pueblo. Tucídides, que también hablaba de la naturaleza humana; la voluntad de *El Príncipe* de Maquiavelo, que comparte, junto con Hobbes, la característica monárquica del interés común; Richelieu, que introdujo la razón de Estado; y Rousseau y Locke, que definieron la voluntad general como la forma dinámica del Estado (Isuani, 2020).

Se hace especial énfasis en la razón de Estado dado que, yendo de la mano con lo que decía Hobbes, para que un Estado sea considerado legítimo, debe tener un propósito más allá de su propia supervivencia. La razón de Estado proporciona ese propósito, al definir los objetivos superiores que se buscan alcanzar. Sin estos objetivos, el Estado pierde su razón de ser y se convierte en una mera institución de poder (Curzio, 2004). Uno de los propósitos últimos del Estado, por ende, es la seguridad nacional; y pensar en materia de seguridad implica saber cómo una u otra política afecta su capacidad para dominar los imaginarios y acciones de otras naciones.

En favor de ello, el planteamiento realista de Morgenthau (1986) alega que para llevar a término esta seguridad, se requiere hacer una distinción en la moral y la moral política, dado que los Estados no podían adaptarse a los criterios humanos de la moralidad. El Estado tiene una naturaleza intrínsecamente dual, puesto que es una institución creada por los seres humanos para satisfacer sus necesidades básicas referentes al orden. Así como también representa un valor moral en sí mismo, ya que promueve el bien común para sus beneficiarios. Esta dualidad ocasiona una contradicción, ya que las acciones del Estado, guiadas por la razón y la búsqueda del poder, pueden entrar en conflicto con los principios morales.

En síntesis, el Estado era precisamente una agencia que reclamaba el derecho legítimo de detentar este Leviatán puesto que contaba con los recursos para ello. Según Bauman (1999), el aparato institucional que ofrecía para estructurar los diversos intereses nacionales se fundaba en tres pilares: el poder militar, el poder económico y el poder cultural hasta la llegada de la globalización, que puso en duda la concepción de la soberanía como una forma de poder público indivisible.

A partir de los años setenta, Keohane y Nye (1977) propusieron una nueva perspectiva para analizar las relaciones internacionales, superando la delimitación estatocéntrica del realismo tradicional. El liberalismo, que después evolu-

cionó a un neoliberalismo, reconoció que el mundo estaba cada vez más conectado y que los actores no estatales jugaban un papel cada vez más importante, estos autores introdujeron el concepto de interdependencia.

Esta idea implica que los países están estrechamente vinculados en múltiples áreas y que las acciones de un país tienen un impacto directo en otros; por ende, la necesidad de integrarse a este modelo internacional, donde parte de su soberanía se cedía a costa de un mejor desarrollo nacional, podría sugerir que esa hegemonía del poder militar, económico y cultural estaba siendo erosionada, al menos, en un primer momento, bajo las últimas dos dimensiones. Velázquez Becerril & Pérez Pérez (2010) lo denominan como “metasoberanía”, que podría sugerir una capa adicional de soberanía que se superpone o se encuentra por encima de la soberanía estatal tradicional.

La tenencia del poder ha sufrido múltiples cambios de paradigma en las últimas décadas, dentro de los cuales Álvarez Calderón (2016) destaca que las fuentes de poder o hegemonía ya no están condicionadas necesariamente a la tenencia de riqueza, es decir, a la predominancia económica, sino a la tenencia de conocimientos; que los actores, no solo los Estados, ejercen cuotas de poder que son de naturaleza fragmentada o pluralista, y que aunque existe mayor presencia de estos actores en la esfera internacional no se refiere necesariamente a una reconfiguración del poder; y finalmente que la hegemonía en una dimensión determinada depende de la calidad de los recursos que son puestos para ejercerlo. Al respecto, el autor aclara que aunque existe más diversidad en los actores que acceden al diálogo internacional, la mayor carga decisoria para dirimir conflictos reside en los Estados, y que seguirán siendo la forma de organización política más solicitada, También defiende que los movimientos que, se presume, pretenden desestabilizar el Estado, en realidad aspiran a desarrollar características que se le asemeje.

2. SEGURIDAD NACIONAL Y SEGURIDAD COLECTIVA

Ahora, como se ha mencionado reiteradas veces, la seguridad nacional, entre otras cosas, aspira a la certidumbre de una nación, es decir, bajo el esquema realista donde no se conciben potencias supranacionales, la seguridad depende de un esquema de autoayuda: es un juego de suma cero.

Pérez Gil (2000), citando a Lippman, determinó que una nación está segura cuando no tiene que sacrificar sus legítimos intereses nacionales (generalmente aquellos que aluden a sus elementos constitutivos como lo son el territorio, la población y el Gobierno) para orientar la guerra, y que cuando lo hace, de ser requerido, es capaz de mantenerlos a través de la guerra. Vásquez (2000), citando

a Arnold Wolfers, reduce la seguridad a aquel valor que se puede tener en mayor o menor medida, y que se mide por la ausencia de amenaza a estos elementos constitutivos.

En contraposición, Buzan, Weaver & De Wilde (1998) delimitaron cinco dimensiones de la seguridad nacional que no se restringen sólo a la ausencia de amenazas, dentro de las cuales se encuentran la seguridad militar, la seguridad política, la seguridad ambiental, la seguridad económica y la seguridad societal (la cual está altamente influenciada por la identidad nacional, tema que se abordará como último punto de este marco teórico), esta última fue defendida por Keohane y Nye que dieron especial énfasis a los actores sociales, y con el cual se instauró el discurso pro derechos humanos que sería definido como seguridad humana.

Asimismo, nuevas amenazas como consecuencia de la globalización, tales como el terrorismo, el crimen organizado, los problemas en torno a la identidad, la carencia de recursos y la migración descontrolada han hecho necesario la formulación de nuevos métodos para atacar estas amenazas. Aparte de los tradicionalistas y los ampliacionistas, previamente expuestos, están aquellos que aportan la teoría crítica a la conceptualización, que parte de esta seguridad humana para referir a una seguridad colectiva donde prima la cooperación más característica del neoliberalismo, y donde las naciones se han unido por intereses geográficos, políticos, comerciales y hasta culturales para contrarrestar disturbios que afecten a países comunes. Entonces, si los teóricos contemporáneos hablan de una metasoberanía y una seguridad global, todo parece indicar que el paradigma insta a los Estados a la internacionalización.

3. EL AUGE DE LOS NACIONALISMOS

Antes de contraponer la hipótesis a los argumentos neorrealistas y neoliberales respectivamente, es importante abordar el último punto del panorama actual: el de la identidad. Sánchez & Rodríguez Morales (2006) sostienen el cuestionamiento de si el objeto y sujeto de la seguridad nacional es la nación, para ello, se conceptualiza en primera instancia a la nación como un estado o cuerpo político que reconoce un centro común supremo de gobierno (Hoyos De los Ríos, 2000). El Estado nacional estaría compuesto por comunidades de diversas culturas que se mantienen unidas debido al surgimiento de una cultura pública; de esta forma, se enfatiza en el deseo y la voluntad de los individuos y se trasciende la vinculación étnica y la unidad cultural preexistente, dígame religión, lengua o territorio.

Anthony Smith (1994) identifica tres formas principales de concebir la nación: como una comunidad civil basada en la ciudadanía, como una comunidad étnica basada en principios culturales, o como una entidad plural que incluye

elementos de ambas. Y pese a que la combinación de los mismos ha variado de un Estado a otro. Específicamente en el caso del primero, vemos cómo la Revolución Francesa fundó un nuevo concepto de nación, el de una comunidad política basada en la ciudadanía, donde ser francés significaba ser ciudadano, un individuo con derechos y deberes comunes, más allá de su origen étnico.

De forma contrapuesta, el segundo alude a un nacionalismo visto desde su fundamento étnico sostenía que la pertenencia a una nación es algo dado, una condición impuesta por factores biológicos o historicistas, viéndolo más como una cuestión de destino que de decisión. Bajo ese enfoque, podría explicarse la necesidad de proteger una cultura entendida como autóctona, siendo que se dota al Estado de su característica protectora que pretende desestabilizar las amenazas que atenten contra la seguridad de la nación. Sin embargo, si se tiene conciencia de la importancia de la cooperación, y postulados como el constructivista consideran al interés nacional más como el resultado de ideas compartidos por los actores sociales, retomando el principio de seguridad colectiva, ¿cuáles son las razones que han traído como consecuencia el auge de los nacionalismos? ¿Son acaso las medidas de naturaleza proteccionista una iniciativa de los Estados que aún mantienen una política exterior realista? ¿O verdaderamente representan el interés nacional de los ciudadanos?

4. CUESTIONES METÓDICAS

Para poder ahondar holísticamente en esta problemática el “tercer debate” neorrealismo-neoliberalismo, permite develar los desafíos transnacionales que están reconfigurando el papel del Estado-nación frente a la seguridad y el ejercicio de la plena soberanía de los ciudadanos en la actualidad. Este diálogo teórico producido en los estudios internacionales aspiraba, tal como lo presenta González (2001), a la evolución conceptual tanto del realismo como del liberalismo para facilitar la construcción de modelos analíticos más precisos y capaces de dar cuenta de la diversidad de fenómenos observados en el sistema internacional. Para ello, se parte de la perspectiva de autores como Keohane, Nye y Kenneth Walz que dieron cabida a la pregunta de si “¿Pueden o no compensar las instituciones internacionales los efectos de la anarquía?” (González, 2001, p. 17).

El artículo será estructurado como una revisión teórica implementando una metodología cualitativa, es decir, una investigación documental en la que, según Vargas (2011), la realidad es a criterio del investigador; se plantea la implicación del sujeto en el objeto; y la realidad es estructural, interpretable y compleja. Para llegar a una conclusión satisfactoria, se buscarán contraponer las distintas perspectivas teóricas de modo que estas se complementen en el análisis de la

bibliografía consultada y ofrezcan abordajes alternativos de un mismo fenómeno (Forni, 2010). Por ende, se seleccionarán el planteamiento neorrealista y el neoliberal, se procederán a analizar los conceptos abordados en materia de seguridad nacional e interés en ambos, se realizará una comparación y contraste para identificar los puntos más oportunos en aras de afirmar o negar la hipótesis y se integrarán las conclusiones obtenidas para brindar una conclusión más holística.

5. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS

El primer cuestionamiento se centra en el futuro del Estado-nación como principal responsable del establecimiento del orden y la paz internacionales. Tal como se mencionó anteriormente, el realismo y su reinterpretación neorrealista defienden un esquema de anarquía jerarquizada, en el cual los Estados continúan siendo la unidad principal de análisis en las relaciones internacionales. En contraste, el enfoque neoliberal, especialmente el propuesto por Keohane y Nye, sostiene que el mundo está cada vez más interconectado, lo que ha reducido la absoluta soberanía estatal. La “interdependencia” y la cooperación internacional se convierten, en este sentido, en elementos esenciales en un mundo globalizado donde los actores no estatales juegan un papel cada vez más relevante. No obstante, es crucial recordar que estos planteamientos operan sobre una base netamente geopolítica, es decir, interpreta a partir de criterios mayoritariamente ideológicos, culturales e históricos el concierto internacional. Sin embargo, en la actualidad y especialmente en un contexto en el que se ocupa una política exterior donde predomina el “capitalismo de Estado”, especialmente en los Estados posmodernos (los cuales, paradójicamente, son aquellos que detentan la hegemonía militar y económica), no se puede olvidar que la dinámica del mercado redefine las bases de la autoridad estatal.

Siendo así, la integración regional y global, partiendo de criterios geoecológicos es imprescindible para el análisis, por lo que, al menos en este aspecto, la balanza se inclinaría hacia el neoliberalismo. Cuando se infiere que el Estado ya no dispone de los recursos necesarios para proteger adecuadamente a su ciudadanía, no sólo frente a amenazas externas, sino también en su capacidad de brindar un adecuado desarrollo humano, se está asumiendo que no existe el suficiente movimiento de capital en el mercado nacional. Aquí se hablaría del poder de las firmas multinacionales, por ejemplo. Y en la actualidad, la inversión extranjera no solo está supeditada a acuerdos de cooperación, sino a la capacidad de brindar seguridad jurídica producto de Estados con instituciones fuertes; he aquí el planteamiento de Álvarez Calderón (2016) de que la hegemonía está soportada en la tenencia de conocimiento, en dicho caso de tecnificación que permita este desarrollo.

Majone (2015) describe el dilema del reordenamiento internacional de la siguiente manera: si se desea mantener el Estado-nación se tiene que escoger entre la política de masas y la integración económica mundial. Es decir, no se puede tener una alta integración económica, un Estado-nación fuerte, en su sentido realista, y una democracia participativa a escala global al mismo tiempo. Como también ocurre en la Unión Europea, siempre se debe sacrificar uno de los tres elementos, la inferencia común es que el elemento sacrificado sería la soberanía y la preeminencia de una seguridad fundada menos en los intereses del Estado y más en las agrupaciones y alianzas de índole económica.

Sin embargo, esto favorece el postulado de Álvarez Calderón (2016) acerca de los actores estatales como aquellos que favorecen la figura del Estado, puesto que lo legitiman incluso pese a su crisis de eficiencia y respuesta en materia de seguridad. Mas que una reconfiguración, como muchos autores la presentan, para poder “internacionalizar” al Estado, puesto que esto modificaría el entendimiento del interés nacional y la voluntad general, un aumento de las capacidades administrativas estatales a escala global de la forma en la que se está dimensionando implicaría fundar un Leviatán que trascienda las fronteras nacionales y que reduzca, aunque en apariencia pueda dar paso a una simulada pluralidad, la intervención de los actores sociales. En vez de hacerse más pequeño el Estado, se está haciendo más grande.

En síntesis, pese a que la interdependencia compleja fuerza a la cooperación, las dinámicas en el concierto internacional seguirán estando fundadas en los criterios objetivos de la naturaleza humana tal como los identificó Morgenthau (1986).

5.1. ¿CÓMO AFECTARÍA ESTO A LA APLICABILIDAD DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LOS ESTADOS?

Un punto en el que coinciden gran parte de los autores de ambos lados es que la seguridad nacional desde la interpretación actual puede resultar un concepto ambiguo. El principal problema es que se enfrentan a amenazas de seguridad humana que van más allá de las capacidades materiales y jurídicas del Estado, puesto que mayoritariamente no son ataques ofensivos hacia la institucionalidad, y que no se suelen situar en un área geográfica específica. Si la seguridad nacional son las formas en que se combaten los antagonismos a través de la detección de amenazas, los medios implementados serán mayoritariamente políticos. Pero tal como se mencionó *ut supra*, la dimensión política se hace insuficiente frente a la crisis, lo que amerita un enfoque multidimensional que realice una vinculación con el desarrollo, es decir, integrar las políticas de seguridad y defensa con las políticas de desarrollo para abordar las causas de los conflictos.

Lo primordial dado el contexto es poner atención a la teoría económica para explicar el accionar racional de los Estados, paradójicamente, el éxito de estas políticas está supeditado al ejercicio de una buena gobernanza multinivel, la cual se ve más dificultada por la dimensión de un poder supranacional, dado que esta integración puede favorecer a los intereses de las grandes firmas en detrimento de los ciudadanos.

Por ende, y cómo última parte del análisis se deben evaluar las consecuencias de todos estos cambios dentro de los actores sociales. Uno de los más notorios es, tal como se mencionó en el marco teórico, el auge de los nacionalismos. Esto ha generado una paradoja ineludible: mientras por un lado fomenta la interdependencia y la cooperación internacional, por otro lado, ha revitalizado apreciaciones nacionalistas en muchas partes del mundo. El nacionalismo económico puede llevar a la adopción de políticas proteccionistas que afecten el comercio internacional y la estabilidad económica global, y en algunos casos, los gobiernos pueden recurrir a políticas exteriores más agresivas para reafirmar la identidad nacional y desviar la atención de los problemas internos dada su crisis de eficiencia. El rechazo a la interdependencia genera aislamiento comercial, pero la implicancia desmedida que no considera los diversos contextos políticos, sociales y culturales, también es perjudicial para la construcción de esta seguridad colectiva, lo que hace imposible replicar ejemplos como el de integración de la Unión Europea.

Es menester considerar las implicaciones de que, en el contexto globalizado actual, se vuelve más difícil escapar de las fauces del concierto internacional multipolar que fuerza a la cooperación, y aún así, cada vez hay menos organizaciones no gubernamentales y actores sociales que, de no ser en su mayoría, “gubernamentales” o “cuasi-gubernamentales” carecen de la posibilidad de influir en la política exterior estatal. Independientemente de la evolución que pueda atravesar el aparato estatal, parece inevitable el terminar siendo absorbidos por la fuerza superior de un Leviatán global.

CONCLUSIONES

El presente artículo ha explorado una posible reconceptualización de la seguridad nacional en un contexto globalizado, en función de la posible erosión de la soberanía tradicional de los Estados-nación. De esta forma, se identificó la obsolescencia del modelo hobbesiano en un sentido estatal, dado que el Estado-nación, concebido como un Leviatán capaz de garantizar la seguridad interna y externa, se enfrenta a desafíos transnacionales que superan su capacidad de respuesta, y por ende amerita adoptar una nueva estructura, empleando la coo-

peración internacional como un medio para ello, que le permita adquirir una característica supranacional de defensa.

También se concluyó que la globalización ha generado una tensión entre la necesidad de preservar la soberanía nacional y los beneficios de la cooperación internacional, haciendo énfasis en las perspectivas neorrealistas y neoliberales. La creciente interdependencia económica y la aparición de actores no estatales han debilitado la capacidad de los Estados para actuar de manera unilateral, y paradójicamente también refuerzan la legitimidad del Estado como actor en el ordenamiento político. Asimismo, estas políticas cooperativas entre los Estados han afectado la percepción sobre la identidad nacional, generando un resurgimiento de los nacionalismos, lo que plantea nuevos desafíos para la seguridad internacional.

Finalmente, la presente revisión teórica permite reafirmar la hipótesis acerca de que la seguridad nacional en el siglo XXI requerirá de un enfoque más holístico y multidimensional, que integre elementos militares, civiles y de desarrollo, con la finalidad de reforzar las instituciones y promover la gobernanza global para abordar los desafíos comunes que de otra forma serían irrefrenables.

REFERENCIAS

- Álvarez Calderón, C. (2016). El Sistema Internacional en el Siglo XXI: ¿Crisis del Estado-Nación? *Estudios en Seguridad y Defensa*, 11(22), pp. 139-153. <https://doi.org/10.25062/1900-8325.214>
- Bauman, Z. (1999). La globalización. *Consecuencias humanas*. FCE.
- Buzan, B., Weaver, O. & De Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Curzio, L. (2004). La forja de un concepto: La razón de Estado. *Estudios Políticos*, 2 (Mayo-Agosto), 27-71.
- Forni, P. (2010). *Reflexiones metodológicas en el bicentenario. La triangulación en la investigación social: 50 años de una metáfora*. Revista Argentina de Ciencia Política 13/14, 255-270.
- García, R. T. (2019). The role of AI in modern warfare. En P. L. Thompson (Ed.), *Emerging technologies and their implications for security* (pp. 101-120). TechPress.
- González, M. S. (2001). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones, *CIDOB d'Afers Internacionals*, 56, 7-52.
- Held, D. McGrew, A. Goldblatt, D. & Perraton, J. (2002). *Transformaciones Globales. Política, Economía y Cultura* (p. 7) México: Oxford University Press.

- Hoyos De los Ríos, O. L., (2000). La identidad nacional: Algunas consideraciones de los aspectos implicados en su construcción psicológica. *Psicología desde el Caribe*, (5), pp. 56-95.
- Hobbes, T. (1977). *Leviatán*. Macmillan.
- Isuani, A. (2020). El concepto de Estado: ¿entendemos lo mismo? *Estado abierto*, Vol. 5(1), 13-49.
- Keohane, Robert y Nye, Joseph (1977). *Poder e Interdependencia: la política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Majone, G. (2015). Integración económica internacional, autonomía nacional, democracia transnacional: ¿una trinidad imposible?. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas y Sociales*, 45(184), 51-99. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2002.184.48331>
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. G.E.L.
- Pérez Gil, L. (2000). El dilema de la seguridad nacional en la teoría de las Relaciones Internacionales. *Anales de la Facultad de Derecho. Universidad de La Laguna* 17(2000), 207-240.
- Sánchez, D. R., & Rodríguez Morales, F. A. (2006). Seguridad nacional: el realismo y sus contradictores. *Desafíos*, 15, 120-177.
- Smith, A. D. (1994) Tres conceptos de nación. *Revista de Occidente*, N° 161 (Octubre), 7-22.
- Vargas, X. (2011) Posturas epistemológicas. ¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa (pp. 13-18). ETXETA.
- Vásquez, J.A. (2000). La “Seguridad Nacional” como símbolo ambiguo. En *Political Science Quarterly, Relaciones Internacionales: El pensamiento de los clásicos* (p. 172), Limusa Noriega Editores.
- Velázquez Becerril, C. A, & Pérez Pérez, G. (2010). Las transformaciones del Estado-nación en el contexto de la globalización. *Política y cultura*, (34), 107-127.